



Presidencia de la Nación  
Secretaría General  
Subsecretaría de Coordinación

BUENOS AIRES, 19 de ABRIL de 2011

**CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1**

**Ref.: EXPTE. N° 31.385/11**

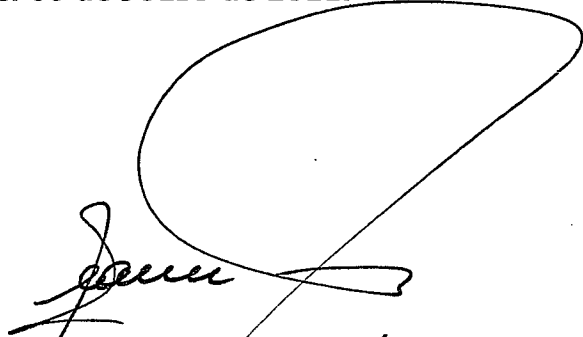
Me dirijo a Ustedes con relación a la Licitación Pública N° 23/2011, llevada a cabo con el objeto de tramitar la adquisición de los carteles corpóreos backlight, así como también la provisión y montaje de los elementos de construcción y terminación, a fin de brindar las estructuras para la Línea de Tiempo, Señalética e Indicadores de Continentes para Tecnópolis.

Al respecto, se lleva a vuestro conocimiento por medio de la presente, la siguiente modificación al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, quedando anulado el punto N° 2 de la Circular Aclaratoria N° 1.

- 1) La cantidad de tubos fluorescentes para el renglón N° 1 será de **VEINTISIETE (27)**, de iguales características a las detalladas en el "Anexo II - Especificaciones Técnicas" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 2) La cantidad de tubos fluorescentes para el renglón N° 2 será de **VEINTISIETE (27)**, de iguales características a las detalladas en el "Anexo II - Especificaciones Técnicas" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3) La cantidad de tubos fluorescentes para el renglón N° 3 será de **CINCUENTA Y CUATRO (54)**, de iguales características a las detalladas en el "Anexo II - Especificaciones Técnicas" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 4) La cantidad de tubos fluorescentes para el renglón N° 4 será de **CINCUENTA Y CUATRO (54)**, de iguales características a las detalladas en el "Anexo II - Especificaciones Técnicas" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 5) El plazo de entrega no deberá excederse del **06 de JULIO de 2011**.

D.G.A. D.P./S.
4

Atentamente,



Dr. Francisco Castaño Calaf  
Director de Patrimonio y Suministros  
Secretaría General - Presidencia de la Nación